

Giovanni Margliani
EL NUEVO VISIR ACAMAT BAJA

Equipo CEDCS
emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos mínimos,
Fecha de Publicación: 28/04/2021
Número de páginas: 18
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS), bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Primeros contactos de Acmat Bajá con Margliani para seguir las negociaciones de tregua y paz interrumpidas por la muerte de Mehemet Sokullu, con un estado de los tratos hasta el momento redactados por Hurrembei que se presentaron al nuevo primer visir el 17 de octubre de 1579.

Palabras Clave:

Giovanni Margliani, diplomacia, espionaje, negociaciones de tregua, información, servicios de información,

Personajes:

Giovanni Margliani, Acmat Bajá, Gran Señor Amurates, Mehemet Bajá, Sinam Bajá, Uchalí, Ali Chaus, Bartolomé Brutti, Juan Stefano Ferrari, Antonio de Chávarri, Antonio Pérez, Juan Idiáquez, Felipe II, Benedicto de Gaiano, Hurrembei, Doctor Salomón Natham Askanasi, Rey de Francia, Rey de Polonia, Señoría de Venecia, Papa de Roma, Rey de Portugal, Archiduques de Austria, Señor de Piombino, Emperador de Austria, Rey de Fez, Duque de Saboya, Duque de Florencia, Duque de Ferrara, Duque de Mantua, Duque de Parma, Duque de Urbino, Sinam, Aydar, Embajador de Francia,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 490, (ff. 197-204, doc. 30), (ff. 227-234, doc. 33), (ff. 613-616, doc. 88, antes 81)
- **Tipo y estado:** carta, notas y borradores
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Pera, 1 y 2 de octubre de 1579
- **Autor de la Fuente:** Giovanni Margliani y Hurrem Dragomano

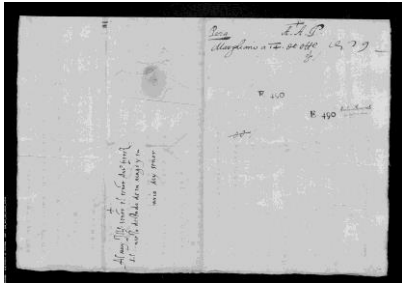
Giovanni Margliani

EL NUEVO VISIR ACMAT BAJÁ

Tras la muerte de Mehemet Sokullu, Margliani retoma el contacto con el nuevo primer visir Acmat Bajá a través de sus hombres de confianza, Hurrembei u Orambei, el dragomán principal, y el Doctor Salomón Nathan Askanasi, quienes también hacen servicios de informadores sobre lo que pasa en la corte y en Estambul; en estos momentos el embajador de Francia hace gestiones también para que no se perjudiquen los intereses de su rey, sobre todo que se mantenga la preponderancia francesa tanto en el comercio como en los tratos de los otros cristianos europeos ante la Gran Puerta, basándose en la antigüedad de las relaciones de su rey con el Gran Señor. También hace de mediador entre el nuevo primer visit Acmat Bajá y Giovanni Margliani, un mercader residente en Pera, y por ello peroto, como le dice en la carta el milanés, con mucho prestigio en Estambul por ser anciano y hombre de bien y de fiar en los negocios, así como por tener un hermano muy rico en Venecia. Los enredos e idas y venidas para hacerse con información, los avisos recibidos sobre las intenciones del embajador francés por confidentes de confianza, o los avisos de Aydar y Sinam, criados en la casa de Uchalí, siempre están presentes en estos relatos de Margliani de su difícil trabajo de embajador aún con perfiles informales. En este aspecto, destaca aquí el peligro de las informaciones que Brutti habría dado a Sinam Bajá, quien parece asesorar al primer visir, sobre las pretensiones de Mehemet Bajá de 50.000 escudos para cerrar las negociaciones, frente a la oferta de 15.000 que habría hecho Margliani. Otra escena vivaz se apunta, con Ali Chauz y Orambei almorzando con Margliani mientras charlan y planean términos de negociación o perfiles de la información...

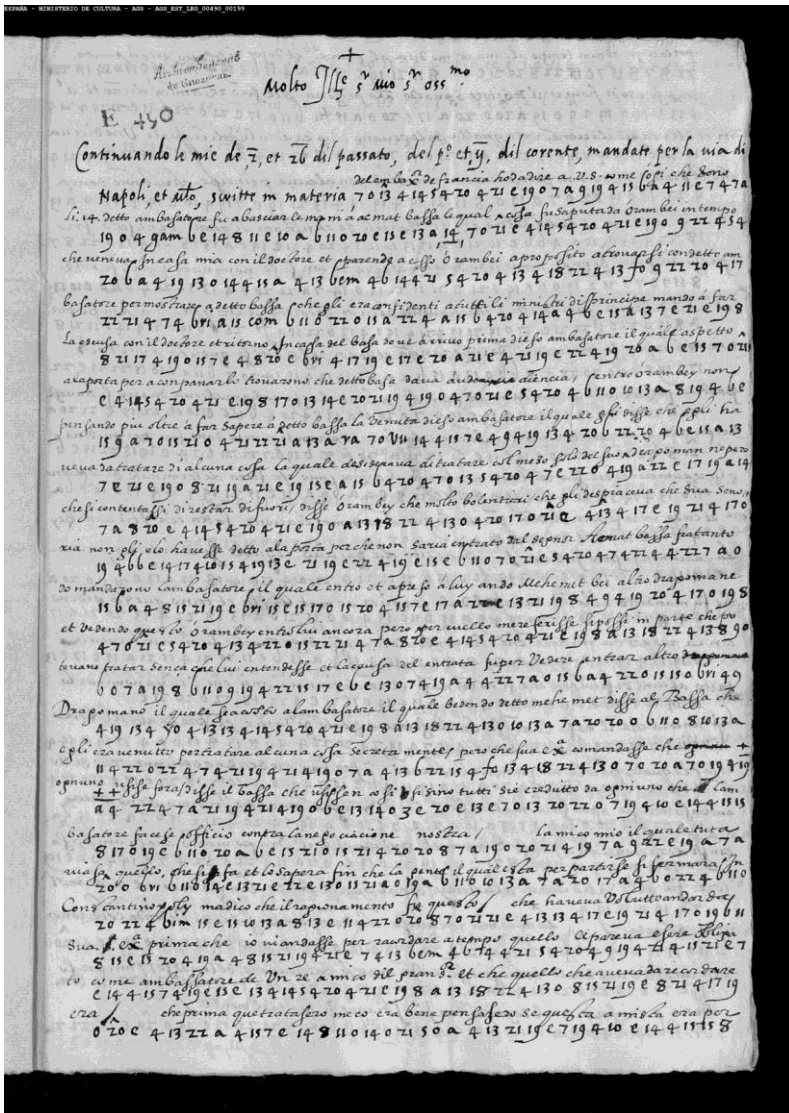
Estos tres documentos que siguen mantienen las mismas características de esta documentación diplomática, con el descifrado cortesano marginal en la misma carta que resaltamos en la actualización con un cambio discreto en el color para facilitar su lectura pero mantener la peculiaridad de su escritura. Particular interés tiene el borrador hecho por Orambei sobre el estado de los acuerdos a la muerte de Sokullu, como punto de partida para continuar las conversaciones de Margliani con Acmat Bajá.

1



AGS Estado, legajo 490, (doc. 30, ff. 197-204 microfilm CEDCS). 1579, 14 de octubre, Pera. Margliano a Antonio Pérez. "Ojo".

"Al muy Illre señor el señor Antonio Pérez del Consejo de Estado de Su Majestad y su Secretario, my señor.



"Molto Ille Sr mio sr Ossmo:

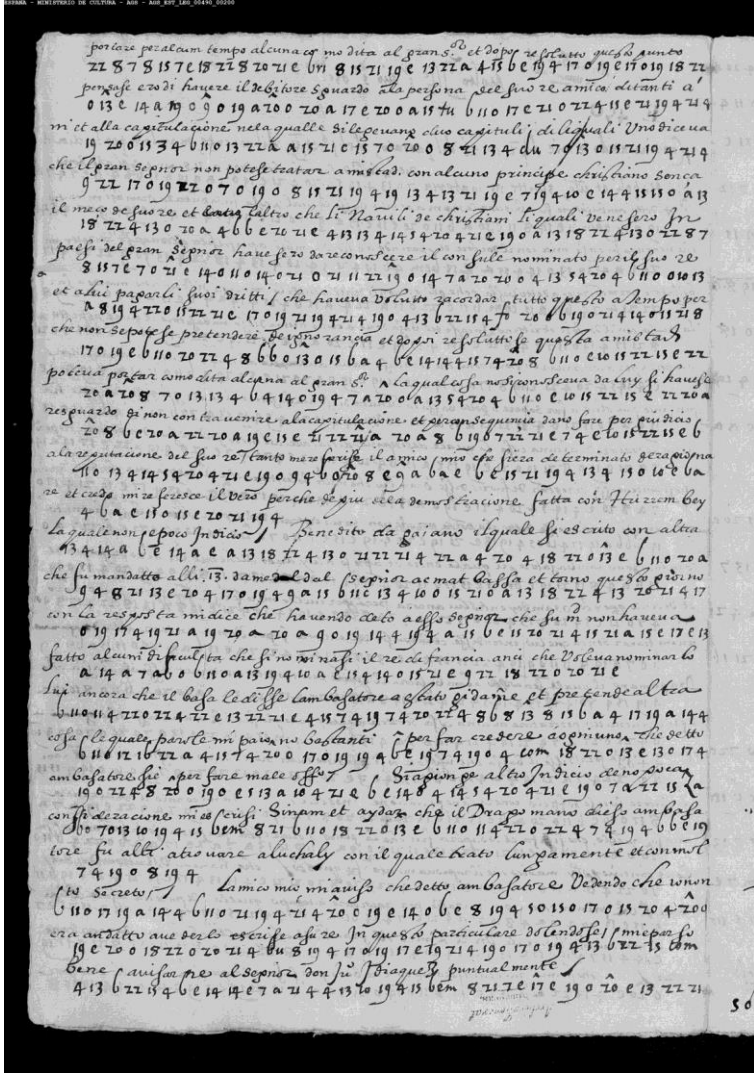
"Continuando le mie de 2 et 26 dil passato, del primo et 11 dil corrente, mandate per la via di Napoli et M(ç)ilo, scritte in materia (CIFR.) de l'ambaxador de Francia, ho da dire a V.S. come ogi --che sono li 14 (oct.)-- detto Ambassador fu a basciar le mani a Acmat Bassa.

"La qual cosa fu saputa da Orambei in tempo che veneva in casa mia con il Doctore. Et parendo a esso Orambei a proposito a trovarsi con detto Ambaxatore per mostrare a detto Bassa che egli era confidenti a tutti li Ministri di Principe, mando a far la escusa con il Doctore et ritorno in casa del Bassa. Dove arrivo prima di esso Ambaxatore. Il quale aspetto a la porta per acompagnarlo.

"Trovarono che detto Basa dava audienza. Entro Orambei non pensando piu oltre a far sapere a detto Bassa la venuta di eso Ambaxatore. Il quale gli disse --Che egli haveva da trattare di alcuna cosa. La quale desiderava di trattare col mezo solo del

suo Dragoman. En pero che si contentassi di restar di fuori--. Disse Orambei che -- Molto voluntieri. Che gli despiaceva che sua Signoria non gli e lo havese detto a la Porta per che non saria entrato dal Signor Acmat Bassa fra tanto domandarono l'ambaxatore--.

"Il quale entro, et apreso a lui ando Mehemet Bei, altro Dragomane. **p. 2, cifr./** Et vedendo questo Orambei, entro lui ancora. Pero, per quello me referisse, si possi in parte che potevano tratar senza che lui entendesse. Et la causa del entrata fu per vedere entrar altro Dragomano, il quale se acosto al Ambascatore. Il quale, vedendo detto Mehemet, disse al Bassa --*Che egli era venuto per trattare alcuna cosa secretamente, pero che Sua Exelencia comandase che ognuo usise fora--*. Disse il Bassa --*Che usissen--*. Così usisino tutti.



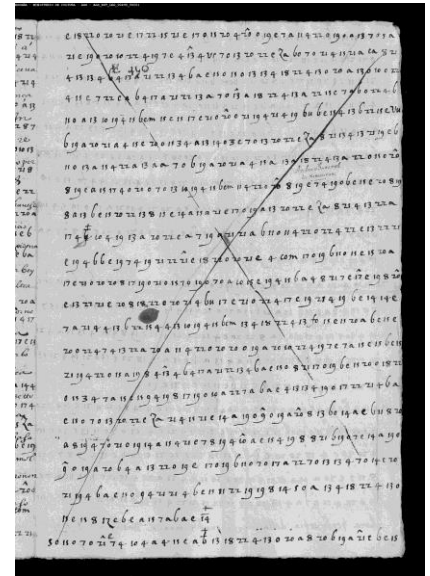
"Si e creduto da ogniuno che l'Ambascatore facesse officio contra la negociacione nostra.

"L'amico mio il quale tuttavia sa quello che si fa et lo sapera fin che la gente, il qual esta per partirse, si fermara in Constantinopoli, mi dice che il ragionamento fu questo:

--*Che haveva voluto da andar da Sua Exelencia prima che io vi andasse, per racordare a tempo quello le pareva essere obligato come Ambascatore de un Re amico dil Gran Signore. Et che quello che haveva da recordare era che prima che tratasero meco, era bene pensasero se questa amista era per **p.2 descif.** portare per alcun tempo alcuna comodita al Gran Segnor. Et dopo resolut **p.3 cifr.** a questo punto, pensase ... di havere il debitore sguardo a la persona del suo Re, amico di tanti ani, et alla Capitulacione nela quale si legevano duo capituli. De li quali uno diceva che il Gran Signor non potese tratar amistad con alcuno Principe Christiano senza il*

meço de suo Re. Et l'altro, che li navili de christiani li quali venesero in paesi del Gran Signor, havessero da riconoscere il Consule nominato per il suo Re et a lui pagarli suoi dritti. Che haveva voluto racordar tutto questo a tempo per che non se potese pretendere di ignorancia. Et dopoi resolutto, se questa amistad poteva portar comodita alcuna al Gran Segnor. La qual cosa no si conosceva da luy si havese resguardo di non contravenire a la Capitulacione; et per consequencia, da no fare perjudicio a la reputatione del suo Re.

"Tanto mi referise il amico mio che si era determinato de ragionare, et credo mi referesce il vero perche de piu de la demostracine fatta con Hurrembey, la quale non e poco indicio.



"Benedito da Gaiano --il quale si e scritto con **p. 4, cifra** altra che fu mandato alli 13 da me dal Segnor Acmat Bassa et torno questo giorno con la resposta-- mi dice che havendo deto a esso Segnor --*Che Su Maiestad non haveva fatto alcuni dificulta che si*

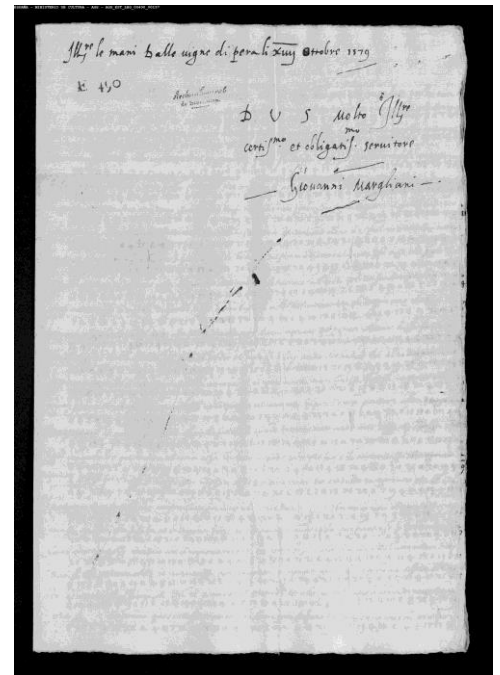
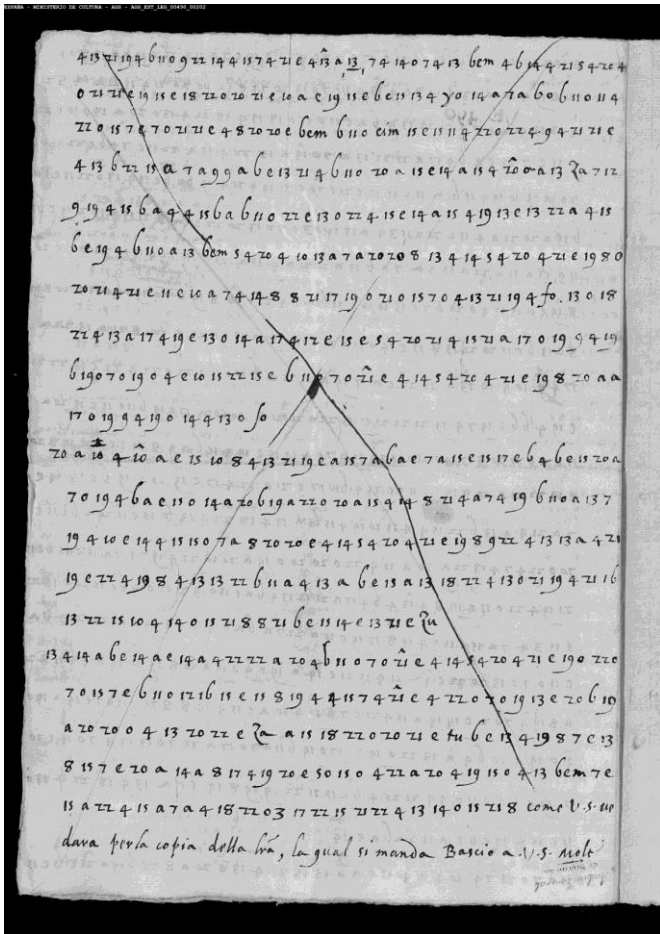
nominasi il Re di Francia, anzi che voleva nominarlo lui ancora--, che il Bassa le disse --*L'Ambasatore a stato gi da me et pretende altra cosa.*

"Le quale parole mi paiono bastanti per far credere a ogniuno che detto Ambasatore si e per fare male officio. Si agionge altro indicio de no poca consideracione. Mi scrisi Sinam et Aydar che il Dragomano di eso Ambasatore fu alli a trovare a Luchali. Con il quale trato lungamente et con molto secreto.

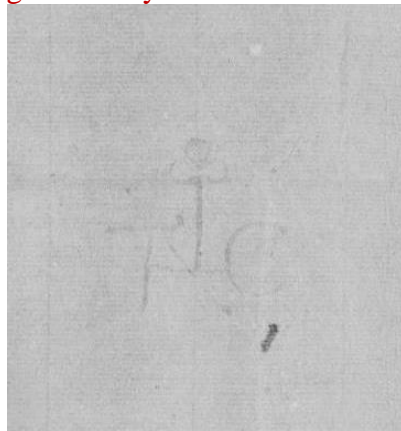
"L'amico mio mi aviso che detto Ambasatore, vedendo che io non era andato a vederlo, scrisse a su Re in questo particolare dolendose. Mi e parso bene avisare al Segnor don Juan Idiaquez puntualmente (fin CIFR.), "come V.S. vedara per la copia della letera, la quale si manda. Bascio a V.S. molt' **p.5**, Illre le mani. Dalle Vigne di Pera, li 14 Ottobre 1579.

"De V.S. molto Illre certissimo et

obligatissimo servitore, Giovanni Margliani."



Marcas de agua, ángel genuflexo y letras TC con trebol



2



AGS Estado, legajo 490, (doc. 33, ff. 227-234 microfilm CEDCS) 1579, 14 de octubre, Pera. Marglian a Antonio Pérez.

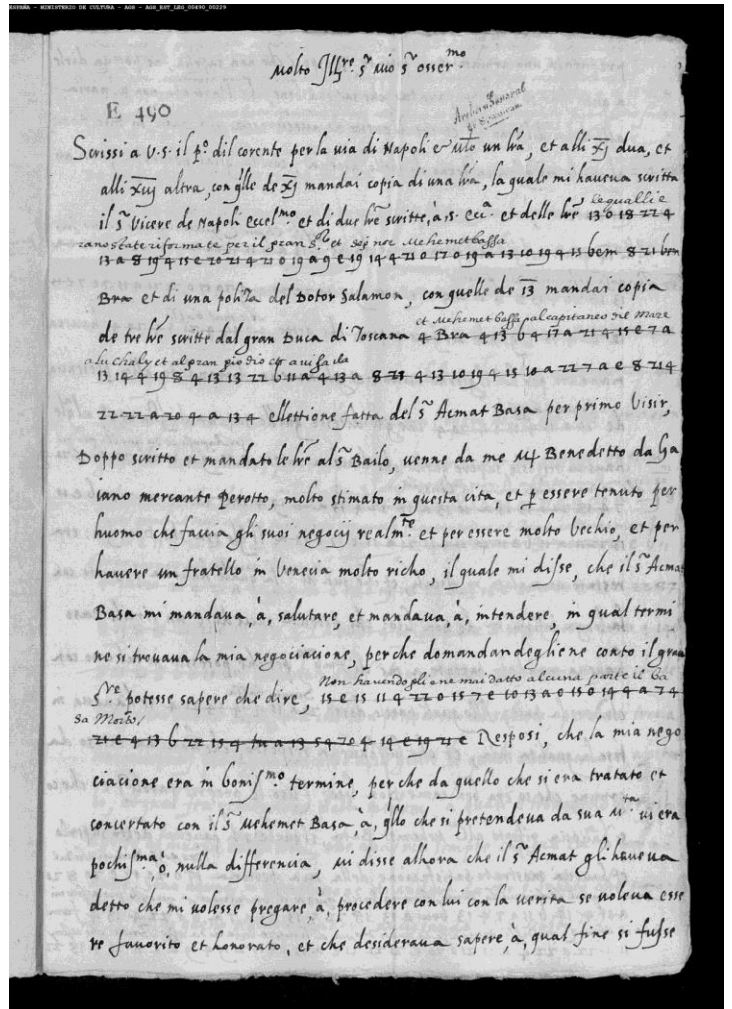
"Al muy ailustre señor el señor Antonio Pérez, del Consejo de Estado de Su Majestad y su (Secret)ario, my Señor.

"Molto illustre segnor mio segnor osser.mo.:

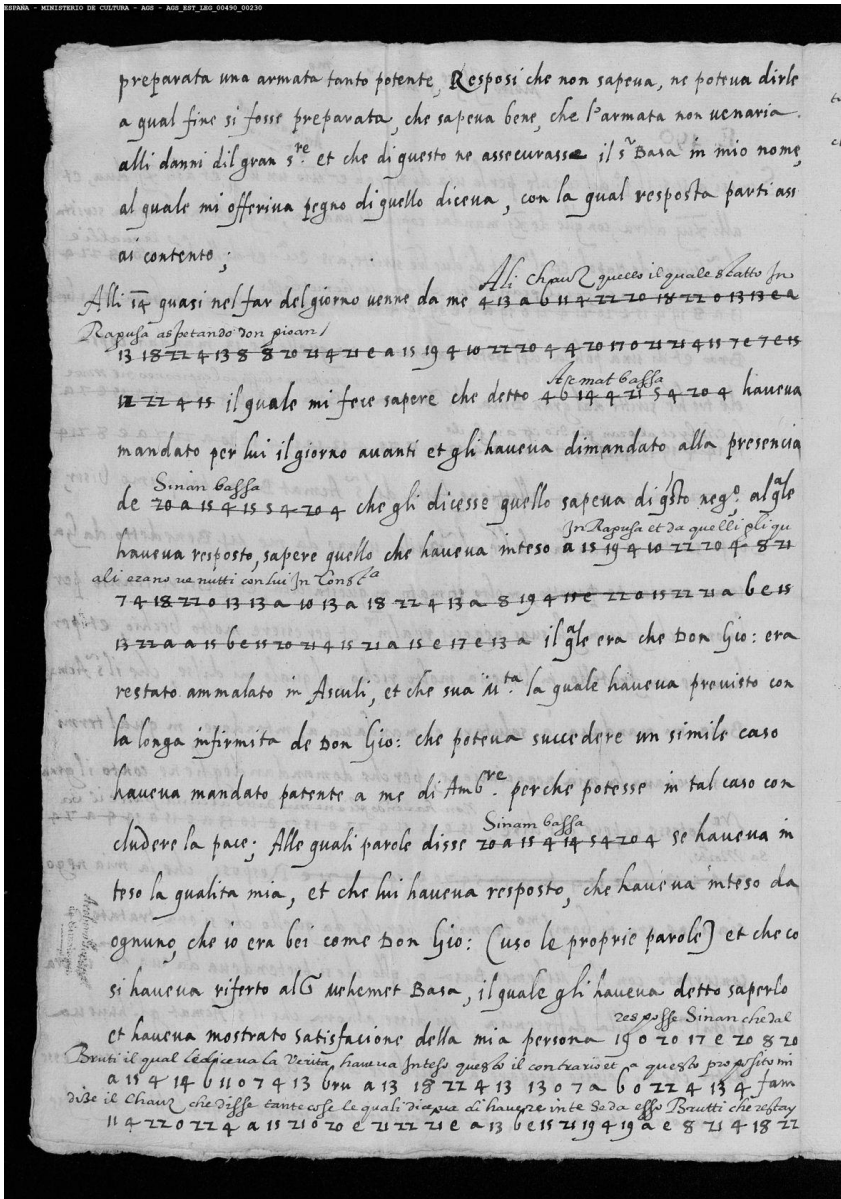
"Scrissi a V.S. il primo dil corente per la via di Napoli et Milano una letera, et alli 11 (oct.) dua. Et alli 13 (oct.) altra. Con quelli di 11 mandai copia di una letera, la quale mi haveva scritta il segnor Vicere de Napoli Eccelentissimo, et di due lettere scritte a Sua Eccelencia. Et delle lettere (CIFR.) le quali erano state riformate per il Gran Signor et seegnor Mehemet Bassa (fin CIFR.) et di una poliza del Dotor Salamon. Con quelle de 13 (oct.) mandai copia de tre lettere scritte dal Gran Duca di Toscana (CIFR.) et Mehemet Bassa al Capitano dil Mare Aluchaly et al Gran Giodio et avisa da (fin CIFR.) ellettione fatta del Segnor Acmat Basa per Primo Visir.

"Dopo scritto et mandato le lettere al segnor Bailo, venne da me M^r Benedetto da Gaiano -mercante perotto molto stimato in questa Cita, et per essere tenuto per huomo che faccia gli suoi negocii realmente et per essere molto vecchio, et per havere un fratello in Venecia molto richo--, il quale mi disse --*Che il segnor Acmat Basa mi mandava a salutare et mandava a intendere in qual termine si trovava la mia negociacione. Perche demandandogliene conto il Gran Signore potesse sapere che dire (CIFR.) non havendogliene dato alcuna parte il Basa morto (fin CIFR.)-*

"Resposi --*Che la mia negociacione era in benissimo termine, perche da quello che si era trattato et concertato con il segnor Mehemet Basa a quello che si pretendeva da Sua Maesta vi era pochissima o nulla differencia--*. Mi disse allora che --*Il segnor Acmat gli haveva detto che mi volesse pregare a procedere con lui con la verita se voleva essere favorito et honorato. Et che desiderava sapere a qual fine si fusse p.2 preparta una Armata tanto potente--*. Resposi --*Che non sapeva en poteva dirle a qual fine fosse*



preparata, che sapeva bene che l'Armata non venaria alli danni dil Gran Signore. Et che di questo en assecurasse il Segnor Basa in mio nome. Al quale mi offeriva pegno di quello diceva--. Con la qual risposta parti assai contento.



"Alli 10 (oct.), quasi nel far del giorno, venne da me (CIFR.) Ali Chauz, --quello il qual e stato in Ragusa aspetando don Gioan (fin CIFR.)--.

Il quale mi fece sapere --Che detto (CIFR.) Acmat Bassa (fin CIFR.) haveva mandato per lui il giorno avanti et gli haveva dimandato alla presenciam de (CIFR.) Sinam Bassa (fin CIFR.) che gli dicesse quello sapeva di questo negotio--. Al quale haveva risposto sapere quello che haveva inteso (CIFR.) in Ragusa et da quelli gli quali erano venutti con lui in Constantinopoli (fin CIFR.). Il quale era --Che Don Gio era restato ammalato in Asculi. Et che Sua Maesta. La quale haveva previsto con la longa infirmita de Don Gio che poteva succedere un simile caso, haveva mandato patente a me di Ambasciatore perche potesse in tal caso concludere la pace.

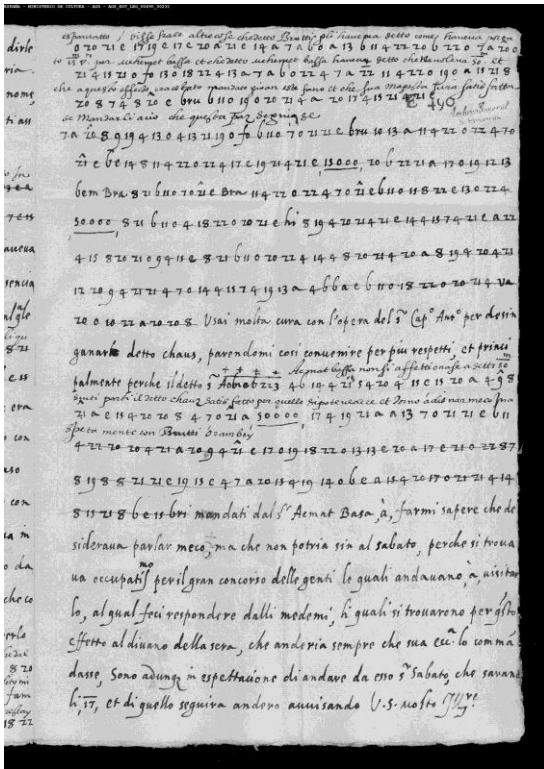
"Alle quali parole disse (CIFR.) Sinam Bassa (CIFR.) se --(;)Haveva inteso la qualita mia(?)--. Et che lui haveva

risposto --Che haveva inteso da ognuno che io era Bei come Don Gio --uso le proprie parole-- et che cosi haveva riferito al signor Mehemet Basa. Il quale le haveva detto saperlo et haveva mostrato satisfacione della mia persona.

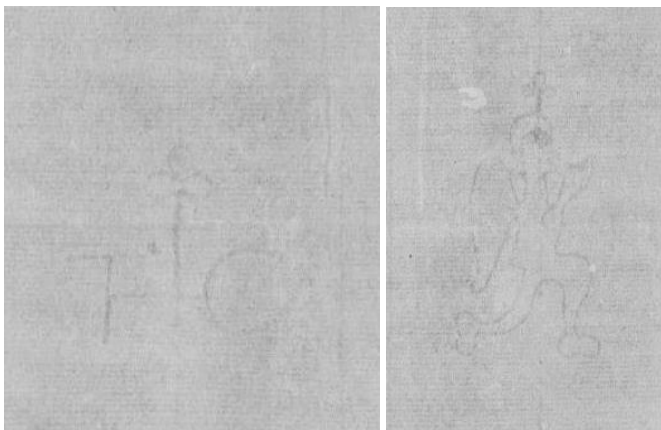
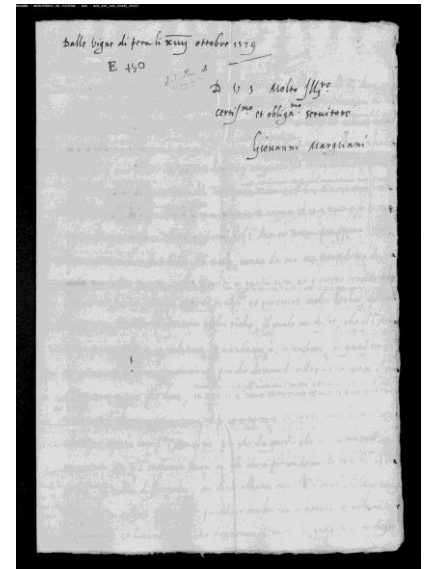
(CIFR.) "Resposse Sinan --Che dal Bruti, il qual le diceva la verita, haveva inteso questo il contrario--. Et a qu **p.3 cifra** esto proposito mi dize il Chauz che disse tante cose. Le quali diceva di havere inteso da esso Brutti, che restay **p. 3 deescifr.** espantatto. Disse, fra de altre cose, --Che detto Brutti gli haveva detto come haveva portato 15.000 scuti per Mehemet Bassa et che detto Mehemet Bassa haveva detto che en voleva 50.000. Et che a questo affecto era estato mandato Gioan Stefano. Et che Sua Maesta si era satisfatta de mandarli acio che questa pace seguise. (fin CIFR.)

"Usai molta cura con l'opera del signor Capitano Antonio per desinganar detto Chauz,

parendomi cosi convenire per piu rispetti, et perche principalmente perche il detto signor (CIFR.) Acmat Bassa non si affettionase a detti 50.000 scuti. Parti il detto Chauz soddisfatto per quello si pote vedere et torno a disnar meco inaspetamente con **Brutti** Orambey (fin CIFR.) mandati dal signor Acmat Basa a farmi sapere --*Che desiderava parlar meco, ma che non potria sin al sabato perche si trovava occupatissimo per il gran concorso delle genti le quali andavano a visitarlo--*. Al qual feci rispondere dalli medemi, li quali si trovarono per questo effetto al divano della sera, --*Che anderia sempre che Sua Eccelencia lo commandasse--*. Sono adunque in espettacione di andare da esso signor sabato, che saranno li 17 (oct.). Et di quello seguira andero avvisando V.S. molto illustre.

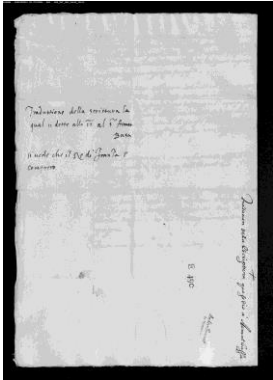


p. 4/ "Dalle Vigne di Pera, li 14 Ottobre 1579. D V.S. molto illustrissimo certissimo et obligatissimo servitore, Giovanni Margliani."

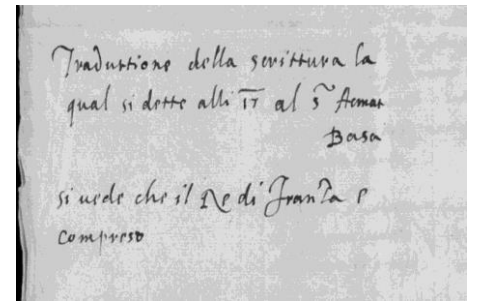


[marca de agua, habitual, angel genuflexo y TC con trebol]

3



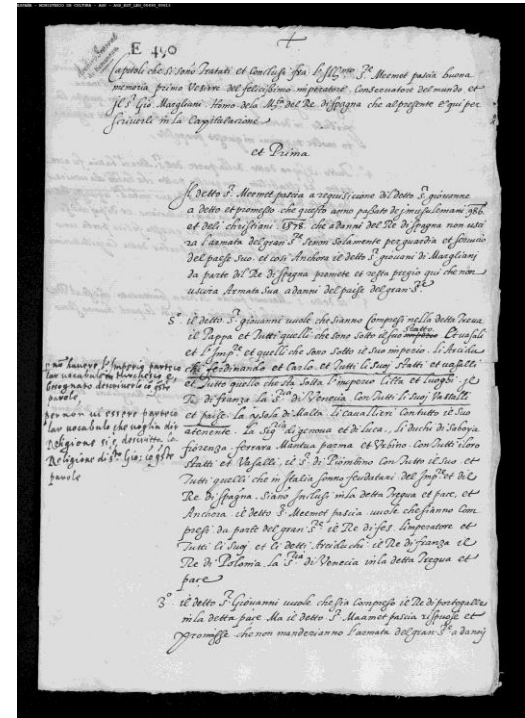
AGS EStado, legajo 490, (doc. 88, antes 81, ff. 613-616 microfilm digital CEDCS).
1579, 17 de octubre, Constantinopla. Traduttione della scrittura la qual si dette alli 17 al Segnor Acamat Basa. Si vede que il Re di Franza e compreso.



"Capitoli che si sono trattati et conclusi fra il Illmo Signore Meemet Pascia, buona memoria, Primo Vesirre (sic) del Felicissimo Imperatore, conservatore del mundo, et il Segnor Gio Margliani, Homo de la Maesta del Re di Spagna, che al presente e qui per scriverli in la Capitulatione.

"Et Prima:

"Il detto Segnor Meemet Pascia, a requisicione del detto Segnor Giovanne, a detto et promesso che questo anno passato --dei Musulemani 986 et deli Christiani 1578-- che a danni del Re di Sapagna non uscira l'armata del Gran Signore, senon solamente per guardia met servizio del paese suo et cosi Anchora il detto Segnor Giovanni di Margliani, da parter dil Re di Spagna, promete et resta pregio que che non uscira Armata sua a danni del paese del Gran Signore.

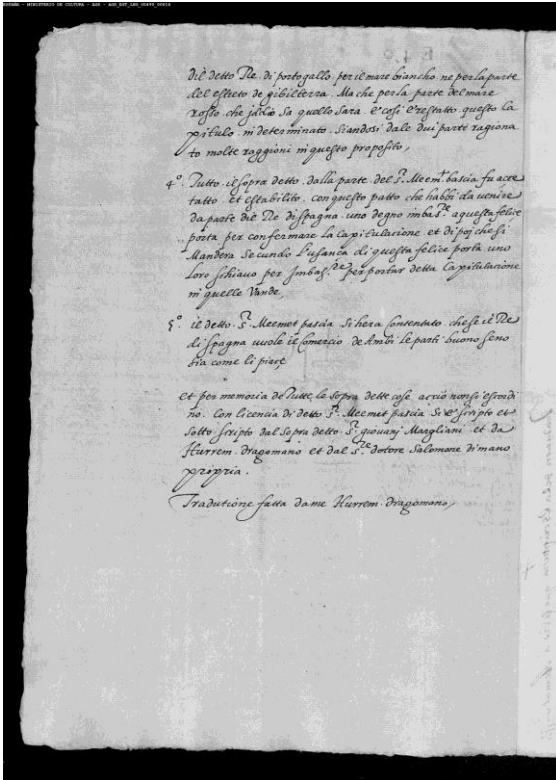


Secondo. Il detto Segnor Giovanni vuole che siano compresi nella detta Treua il Papa et tutti quelli che sono sotto il suo statto et vasali, et l'Imperatore et quelli che sono sotto il suo imperio. Li Archiduchi Ferdinando et Carlo, et tutti li suoi satatti et vasalli, et tutto quello che sta sotto l'Imperio, Citta et luoghi; il Re di Franza, la Signoria di Venecia con tutti li suoi vasalli et paise, (sic subr.) la Ysola di Malta, li Cavallieri con tutto il suo atenente. La Signoria di Genova et di Luca, li Duchi di Saboya, Fiorenza, Ferrara, Mantua, Parma et Urbino, con tutti i loro stati et vasalli, il Segnor di Piombino, con tutto il suo, et tutti quelli che in Italia sonno feudatari del Imperatore et dil Re di Spagan. Sianno inclusi in la detta tregua et pace et anchora il detto Segnor Meemet Pascia vuole che siano compresi da parte del Gran Signore, il Re di Fes, l'Imperatore et tutti li suoi et li detti Arciduchi, il Re di Franza, il Re di Polonia, la Signoria di Venecia in la detta tregua, et pace.

Al margen, para primer subrayado: "Per non havere l'Imperio partecolar vocabulo in turchesco, e besognato descriverlo con queste parole".

Para el segundo subrayado: "Per non vi essere partecolar vocablo che voglia dir Religione si e descritta la Religione di Santo Gio con queste parole".

"3º Il detto Segnor Giovanni vuole che sia compreso il Re di Portugalle in la detta pace. Ma il detto Segnor Maamet Pascia rispuose et promesse che non manderianno l'armata del Gran Signore a danni [p. 2] dil detto Re di Portogallo per il Mare Bianco, ne per la parte del Strato de Gibiliterra. Ma che per la parte del Mare Rosso, che Iddio sa quello sara. E cosi e restato questo Capitulo indeterminato, siandosi dale due parti ragionato molte raggioni in questo proposito.



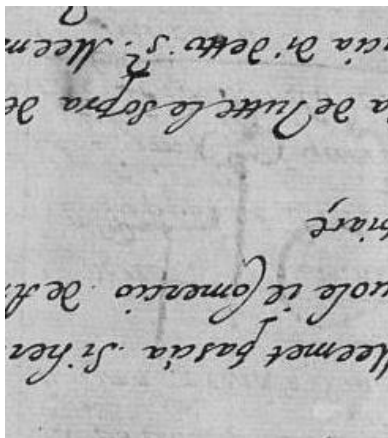
"4º Tutto il sopradetto dalla parte del Segnor Meemet Bascia fu accettato et stabilito con questo patto che habbi da venire da parte dil Re di Spagna uno degno Imbasattore a questa Felice Porta per confirmare la Capitulatione. Et dipoi che si mandera secundo l'usança di questa Felice Porta uno loro schiavo per Imbasatore per portar detta Capitulatione in quelle vande.

"5º Il detto Segnor Meemet Pascia asi hera contentato che se il Re di Spagna vuole il comercio de ambi le parti buono, se no, sia come li piace.

"Et per memoria de tutte le sopra dette cose, accio non si escordino, con licencia di detto Segnor

Meemet Pascia si e scripto et sotto scripto dal sopra detto Segnor Giovanni Margliani et da Hurrem Dragomano et dal Signore Dotore Salomane di mano propria.

"Tradutione fatta da me Hurrem Dragomano."



[marca de agua, TC con trébol de tallo corto f. 614 y ángel genuflexo, muy desvahído f. 615-616]

ENSAYO DE TRADUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN

1

Al muy ilustre señor el señor Antonio Pérez,
del Consejo de Estado de su majestad y su secretario, mi señor.

Muy ilustre señor mío respetabilísimo:

Seguimiento de las acciones del embajador de Francia, a través de Hurrembei

Continuando con mis cartas del 2 y 26 del pasado (septiembre), del primero y del 11 del corriente (octubre), enviadas por la vía de Nápoles y Milán, escritas sobre el embajador de Francia, he de decir a vuestra señoría cómo hoy, que es el 14 de octubre, dicho embajador fue a besar las manos de Acamat Bajá.

Lo cual fue sabido por Orambei cuando venía a verme a mi casa, en compañía del Doctor (Salomón Natam Askanasi). Y pareciéndole conveniente a Orambei encontrarse con dicho Embajador para mostrar a dicho Bajá que era hombre de confianza de todos los ministros de príncipes, me envió excusas con el Doctor y volvió a la casa del Bajá, a donde llegó antes que llegase dicho Embajador, a quien esperó a la puerta para acompañarle.

Se encontraron con que el Bajá daba audiencia; entró Orambei, no pensando nada más que hacer saber al Bajá la llegada del Embajador, quien le dijo que tenía que tratar alguna cosa que deseaba tratar por medio de su Dragomán solamente; de todas formas, que tuviese a bien esperar fuera. Orambei le dijo que con mucho gusto lo hará, pero que le disgustaba que su señoría no se lo hubiese dicho a la puerta para no haber entrado ante el señor Acmat Bajá; entre tanto, llamaron al Embajador.

Este entró y tras él entro Mehemet Bei, otro Dragomán; y al ver esto Orambei, entró él también; pero, por lo que me contó, se pusieron en parte en donde pudieran hablar sin que lo oyese él. Entró porque vio entrar al otro dragomán, que se puso al lado del Embajador, quien al verle le dijo al Bajá que había venido para tratar alguna cosa en secreto, por lo que pedía a su excelencia que salieran fuera. El Bajá dijo que saliesen, y así salieron todos. Todos creen que el Embajador hizo gestiones contra nuestra negociación.

Avisos de otro confidente de confianza

El amigo mío que sabe lo que se hace, y lo sabrá mientras que la gente que está para irse esté aún en Constantinopla, me dijo que lo que trataron fue esto:

Que había querido ir a ver a su excelencia antes que yo fuese a verle para recordarle con tiempo lo que le parecía que estaba obligado a decirle como Embajador de un rey amigo del Gran Señor. Y que lo que le quería recordar era que antes de que hiciese tratos conmigo tuviese a bien pensar si esta amistad era para traerle algún beneficio por algún tiempo al Gran Señor. Y después de resolver este punto, pensase que debía consideración a la persona de su rey, amigo desde hacía tantos años, y a la capitulación en la que se leían dos capítulos; de los que uno decía que el Gran Señor no podía tratar amistad con ningún príncipe cristiano sin la mediación de su rey; y el otro, que los navíos de cristianos que vinieran a territorios del Gran Señor tenían que reconocer al cónsul nombrado por su rey y pagarle a él sus derechos. Que había querido recordar todo esto a tiempo para que no se pretendiese ignorarlo. Y después de decidir si esta amistad podría traer algún beneficio al Gran Señor, lo cual eso no lo consideraba él, se mirase a no contravenir la capitulación y en consecuencia no hacer perjuicio a la reputación de su rey.

Todo esto me refirió mi amigo que estaba determinado a tratar, y creo que me refirió la verdad pues se añade a la exposición que me hizo Hurrembei, que no es pequeño indicio de ello.

Benedicto de Gaiano, enviado a Margliani por Acmat Bajá

Benedicto de Gaiano – quien ya escribí con otra carta que me fue enviado el día 13 por el señor Acmat Bajá y volvió este día con la respuesta – me dice *que habiendo dicho a ese señor que Su Majestad no había puesto ninguna dificultad para que se nominase o incluyese al rey de Francia, sino que quería nominarlo él también, que el Bajá le dijo: ‘El Embajador de Francia ha estado aquí conmigo y pretende otra cosa’.*

Estas palabras me parecieron suficientes para hacer creer a todos que dicho Embajador está dispuesto a hacer un mal oficio. Se añade otro indicio de no poca consideración. Me escribieron Sinam y Aydar *que el Dragomán del Embajador fue a entrevistarse con Uchalí, con quien trató largamente y con mucho secreto.*

El embajador francés se duele de que Margliani no le visite

El amigo mío me avisó que dicho Embajador, al ver que yo no había ido a verle, escribió a su rey doliéndose sobre este particular. Me ha parecido bien avisar al señor don Juan Idiáquez puntualmente,

como vuestra señoría verá por la copia de la carta que se envía.

Despedida y data

Beso a vuestra señoría muy ilustre las manos.

De la Viña de Pera, el 14 de octubre de 1579.

De vuestra señoría muy ilustre ciertísimo y obligadísimo servidor,

Giovanni Margliani.

2

Al muy ilustre señor el señor Antonio Pérez,
del Consejo de Estado de su majestad y su secretario, mi señor.

Muy ilustre señor mío respetabilísimo:

Relación de correspondencia intercambiada

Escribí a vuestra señoría el primero del corriente (octubre)
por la vía de Nápoles y Milán una carta, y el 11 (octubre) dos, y el 13 otra.
Con las del día 11 envié copia de una carta que me había escrito
el señor Virrey de Nápoles excelentísimo, y de dos cartas escritas a su excelencia.
Y de las cartas *que habían estado reformadas para el Gran Señor
y el señor Mehemet Bajá* y de una nota del Doctor Salamon.
Con laa del día 13 (octubre) envié copia de tres cartas escritas
por el Gran duque de Toscana *tanto para Mehemet Bajá
como para el capitán del mar Uchalí y al Gran Judío,
y aviso de la elección del señor Acmat Bajá* como primer visir.

**Benedicto de Gaiano, peroto muy respetado,
enviado de Acmat Bajá a Margliani**

Después de haber escrito y enviado las cartas al señor Bailo,
vino a verme micer Benedicto de Gaiano, mercader peroto
muy estimado en esta ciudad, tanto por ser tenido por hombre que hace bien
sus negocios como por ser muy viejo y por tener un hermano en Venecia muy rico;
el cual me dijo: *que el señor Acmat Bajá me enviaba saludos y quería saber
en qué términos estaba mi negociación para que si se lo preguntaba el Gran Señor
pudiera saber qué decirle, pues no le había dado cuenta alguna de ello
el bajá muerto.*

Le respondí que *mi negociación estaba en términos muy buenos,
porque ya había poquísima distancia entre lo que se había tratado
y concertado con el señor Mehemet Bajá y lo que pretendía Su Majestad.*

Me dijo entonces que el señor Acmat le había dicho *que tuviese a bien rogarme que tratase con él con toda verdad si quería ser favorecido y honrado. Y que deseaba saber con qué fin se preparaba una armada tan poderosa.*

Respondí que *no sabía ni podía decirle con qué fin se preparaba, que sabía bien que la armada no vendría a daño del Gran Señor. Y que asegurase esto al señor Bajá en mi nombre, a quien ofrecía garantía de todo lo que le decía.*

Con tal respuesta se volvió bastante contento.

Ali Chaus informa a Acmat Bajá y a Margliani el 10 de octubre

El día 10 de octubre, casi al amanecer, vino a mi **Ali Chaus**, *aquel que había estado en Ragusa esperando a don Juan.* El cual me hizo saber que **Acmat Bajá** le había enviado a llamar el día anterior y que le había preguntado, en presencia de **Sinam Bajá**, que le hiciese saber todo lo que sabía de este negocio. Al cual le había respondido que sabía todo lo que había oído *en Ragusa y de aquellos que habían venido con él a Constantinopla.* Lo cual era que: *Don Juan había quedado enfermo en Asculi; y que Su Majestad, que había previsto, con la larga enfermedad, que don Juan no podía continuar en tal estado, había enviado patente de Embajador para mí para que pudiera, en estas circunstancias, concluir la paz.*

Sinam Bajá duda de la calidad de Margliani, puesta en duda por Brutti

A estas palabras dijo **Sinam Bajá** si se había enterado de mi calidad. Y que le había respondido que había entendido de todos que yo era Bei como don Juan (usó estas mismas palabras), y que así también lo había referido al señor Mehemet Bajá, quien había dicho que lo sabía y se había mostrado satisfecho con mi persona.

Respondió Sinam *que del Brutti, quien decía la verdad, había sabido lo contrario.* Y este propósito me dice el Chaus que dijo tantas cosas que decía que se había enterado a través del Brutti, que lo dejó espantado. Dijo, entre otras cosas, *que dicho Brutti le había dicho cómo había traído 15.000 escudos para Mehemet Bajá y que dicho Mehemet Bajá había dicho que quería 50.000; y que para esto había sido enviado Juan Stefano; y que Su Majestad estaba dispuesta a enviarlos a fin de que esta paz se firmase.*

Puse mucho cuidado al tratar lo hecho por el señor capitán Antonio para apaciguar a dicho Chaus pareciéndome muy conveniente por diversas razones, y principalmente porque el dicho señor **Acmat Bajá** no se obsesionase con dichos 50.000 escudos.

Ali Chauz y Hurrembei, de parte de Acmat
Bajá, conciertan una entrevista con
Margliani para el 17 de octubre

Se fue dicho Chauz satisfecho por lo que pude entender y volvió a comer conmigo inesperadamente con Orembei, enviados por el señor Acmat Bajá a hacerme saber que quería hablar conmigo, pero que no podría hasta el sábado porque se encontraba ocupadísimo por el gran concurso de gente que iba a visitarlo. Al cual hice responder por los mismos, que irían al diván de la tarde para esto, que iría siempre que su excelencia me lo mandase. Estoy a la espera, por todo ello, de ir a ver a este señor el sábado, que es el 17 de octubre.

Despedida y data

Y de lo que se siga irá avisando a vuestra señoría muy ilustre.

De las Viñas de Pera a 14 de octubre de 1579.

De vuestra señoría ilustrísima ciertísimo y obligadísimo servidor,

Giovanni Margliani.

3

Traducción de la escritura que se dio el 17 (octubre) al señor Acmat Bajá.
Se ve que el rey de Francia está incluido.

Capítulos que se han tratado y concluido entre el ilustrísimo señor Mehemet Bajá, de buena memoria, primer visir del felicísimo emperador y conservador del munco, y el señor Gio Margliani, hombre de la majestad del rey de España, que al presente está aquí para escribir las capitulaciones.

Primero:

El dicho Mehemet Bajá, a requisición de dicho señor Giovanni, ha dicho y prometido que este año pasado – de los musulmanes 986 y de los cristianos 1578 – que no saldrá armada del Gran Señor a daño del rey de España, sino solamente para la guardia y servicio de su país, y así también el dicho señor Giovanni de Margliani, de parte del rey de España, promete y asegura que no saldrá armada suya a daño de los territorios del Gran Señor.

Segundo:

Dicho señor Giovanni quiere que estén comprendidos en dicha tregua el Papa y todos los que están bajo su estado y vasallos, y el Emperador y los que están bajo su imperio; los archiduques Fernando y Carlos y todos sus estados y vasallos y todo lo que está bajo su imperio, ciudades y lugares; el Rey de Francia, la Señoría de Venecia, con todos sus vasallos y territorios, la isla de Malta, los Caballeros con todo lo que les pertenece; la Señoría de Génova y de Luca, el Duque de Saboya, Florencia, Ferrara, Mantua, Parma y Urbino, con todos sus estados y vasallos, el señor de Piombino, con todo lo suyo, y todos los que en Italia son feudatarios del Emperador y del Rey de España están incluidos en la dicha tregua y paz. Y también el dicho señor Mehemet Bajá quiere que estén comprendidos de parte del Gran Señor, el Rey de Fez, el Emperador y todos los suyos y los dichos Archiduques y el Rey de Francia, el Rey de Polonia, la Señoría de Venecia, en la dicha tregua y paz.

Al margen, para el primer subrayado: “Por no haber el Imperio una palabra particular en turco, fue necesario describirlo con estas palabras”.

Al margen para el segundo subrayado: “Por no haber particular vocablo que signifique Religión se ha descrito Religión de San Juan con estas palabras”.

Tercero:

El dicho señor Giovanni quiere que sea comprendido el Rey de Portugal en dicha paz. Pero el dicho señor Mehemet Bajá respondió y prometió que no enviarían la armada del Gran Señor a daño de dicho Rey de Portugal por el Mar Blanco ni por la parte del estrecho de Gibraltar; pero que de la parte del Mar Rojo, que Dios sabe lo que pasará. Y así ha quedado este capítulo indeterminado, habiendo por ambas partes discutido muchos argumentos a este propósito.

Cuarto:

Todo lo sobredicho de parte del señor Mehemet Bajá fue aceptado, y establecido con este pacto que ha de venir de parte del Rey de España un digno embajador a esta Feliz Puerta para confirmar la capitulación; y después que se enviará, según la usanza de esta Feliz Puerta, un esclavo suyo por Embajador para llevar dicha capitulación a aquellas partes.

Cinco:

Dicho señor Mehemet Bajá se había contentado con que si el Rey de España quiere el comercio entre ambos le parece bien, y si no, que haga lo que le plazca.

Y para memoria de todo lo sobredicho, para que no se descontrole, con licencia del dicho señor Mehemet Bajá se ha escrito y firmado por el sobredicho señor Giovanni Margliani y por Hurrem Bei dragomán y por el señor Doctor Salamone, por propia mano.

Traducción hecha por mi, Hurrem Dragomán.